



RESOLUCION No. 123-AD-77

Lima, 09 de FEBRERO de 197

CONSIDERANDO :

Que los señores dirigentes miembros de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Badminton fueron nombrados para ejercer dichos cargos hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y seis;

Que es necesario proceder a la ratificación o designación de los miembros de la citada Junta Directiva de la Comisión Nacional de Badminton, para el ejercicio correspondiente al presente año;

De acuerdo con lo opinado por el Director Nacional de Deportes y el Director Ejecutivo; y,

De conformidad con los Arts. 37° y 163° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Juan Manuel Zavala como Presidente y a los señores Roberto Espejo y Pedro Sarmiento, como miembros de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Badminton.

ARTICULO SEGUNDO.- RATIFICAR a los señores Aníbal Morante Morales y Pedro Añorga Segura, como miembros de la citada Junta Directiva.

ARTICULO TERCERO.- El mandato de los señores dirigentes mencionados en los artículos precedentes ven cerá el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y siete, fecha en la cual se dignarán hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honorem.

ARTICULO CUARTO.- AGRADECER a los señores dirigentes cesantes por la labor desarrollada hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

Regístrese y comuníquese.

Firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "Luciano Cuneo Marsigli".
LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED